

FORMATO BAJA DE MATERIA OPTATIVA

Lic. Claudia Romo Amezquita
Coordinación de Control Escolar
Centro Universitario de los Lagos
P r e s e n t e

Asunto: Baja de materia optativa

Por este medio y con fundamento en lo establecido en el Artículo Octavo Transitorio del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, el cual menciona que:

“En el caso de las materias optativas de los planes de estudio con sistema de créditos, los alumnos tendrán derecho a solicitar su baja de la materia, por una sola ocasión, antes del periodo extraordinario de evaluación, ante la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario respectivo, para efectos de los capítulos V y VII de este ordenamiento, siempre y cuando dicha baja no deje al alumno por debajo de los créditos mínimos establecidos en el artículo 25 del Reglamento General de Planes de Estudio”.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta, la baja de la siguiente materia optativa:

NRC:	
Materia:	
Alumno:	
Código:	
Carrera:	
Semestre:	
Fecha de la solicitud:	
Correo electrónico:	

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del alumno

Coordinador de carrera
Vo.Bo.

Nota: entregar original y copia para trámite.